

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38183** ORESCA, S.L.

Doña M.^a Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Santander,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento Eje. n.º 201/11, Dem. n.º 113/10, a instancia de D. Patricio de Diego de la Vega frente a Oresca, S.L., que, con fecha de 23/11/11, ha sido declarada en situación de insolvencia provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el art. 274.5 LPL, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 24 de noviembre de 2011.- El/La Secretario Judicial.

ID: A110087225-1